

Datos

Nombre del	ProCamBío II
Programa/Proyecto:	
País:	Ecuador
Tema/ sector/ workstream:	Biodiversidad / Manglar

Taller de uso y custodia de manglares en Ecuador

El marco legal ecuatoriano contempla una herramienta de gestión del ecosistema manglar llamado "Acuerdos de Uso Sustentable y Custodia del Manglar", bajo el cual el Ministerio del Ambiente (MAE) entrega en custodia, los bosques del manglar a usuarios tradicionales.

Uno de los requisitos para que el MAE entregue un acuerdo a las asociaciones o cooperativas, fue contar con un convenio de asistencia técnica donde las instituciones se comprometen al apoyo y seguridad en el cuidado de los manglares custodiados. Estos convenios contemplan el soporte a las organizaciones en materia de gestión del área de custodia: Elaboración de los informes semestrales para el MAE, apoyo en la formulación de planes de manejo, capacitaciones, monitoreo del manglar, gestión de fondos y donaciones, entre otros.

El Programa Cambio Climático, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible –(ProCamBío II) de la GIZ tiene entre uno de sus objetivos fortalecer las competencias de líderes comunitarios y técnicos, vinculados a los acuerdos de uso sustentable y custodia del manglar. Para ello se ha creado un curso de seis módulos que considera la andragogía, la educación popular, la investigación participativa, entre otros.

El curso trabaja con líderes ambientales y técnicos que cuentan con una experiencia previa relacionada con la gestión del manglar. Se busca fortalecer las competencias existentes de adultos y orientarlos hacia la gestión de fondos, monitoreo de manglares, el biocomercio entre otros.

La metodología de estudio será de carácter semipresencial, complementadas con la aplicación de prácticas con las organizaciones de pescadores. El tiempo de duración del curso corresponde de 6 a 8 meses, equivalente a 240 horas de estudio.

1) Resumen de la noticia (máximo 100 palabras)



En los próximos meses, se dictarán en Ecuador seis módulos de capacitación a los asesores técnicos para "Acuerdos de Uso y Custodia de Manglar". La capacitación tendrá 240 horas de estudio, que incluyen horas presenciales y de trabajo práctico con la organización. El objetivo de estas capacitaciones es fortalecer las competencias de líderes comunitarios y técnicos para que puedan custodiar los manglares que entregará el Ministerio del Ambiente (MAE).

Para obtener más información, póngase en contacto con <u>irma.jurrius@giz.de</u> colocar el dato de la persona(s) que realizó la nota o un contacto de referencia).

